

Bruselas, 21 de febrero de 2025

CM 1671/25 OJ CONS SOC EMPL SAN CONSOM

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores)¹
Edificio Europa, Bruselas
10 de marzo de 2025 (10.00)

Composición: 2 + 2 (+ 2 en la sala de escucha)

Aprobación del orden del día

(si ha lugar) Adopción de los puntos «A»

- a) Lista de puntos no legislativos
- b) Lista de puntos legislativos (deliberación pública de conformidad con el artículo 16, apartado 8, del Tratado de la Unión Europea)

Actividades no legislativas

Semestre Europeo de 2025. Retos de la transformación plateada: incentivos y soluciones sistémicas para promover la actividad profesional voluntaria y ampliada de las personas mayores *Debate de orientación*

6350/25

a) Aspectos sociales y relativos al empleo de la Recomendación de 2025 sobre la política económica de la zona del euro *Adopción*

Contacto: coreper.1@consilium.europa.eu

En presencia de las presidencias del Comité de Empleo (COEM) y del Comité de Protección Social (CPS) en lo referente a los puntos que figuran en «Actividades no legislativas» y «Varios».

- b) Informe conjunto sobre el empleo de 2025 *Adopción*
- c) Conclusiones relativas al Informe conjunto sobre el empleo de 2025

 Adopción
- d) Planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo: carta de las presidencias del Comité de Empleo y del Comité de Protección Social

 Presentación a cargo de las presidencias respectivas

Varios

a) Actos de la Presidencia Información de la Presidencia 2

b) Cumbre Social Tripartita Información de la Presidencia y de la Comisión



c) Programas de trabajo para 2025 del Comité de Empleo y del Comité de Protección Social Información de las presidencias respectivas



d) Necesidad de actualizar la Directiva 79/7, relativa a la aplicación progresiva del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en materia de seguridad social *Información de España*



o

0 0

p. m.:

Almuerzo ministerial

Debate público propuesto por la Presidencia (artículo 8, apartado 2, del Reglamento interno del Consejo)

Nota:

Se ruega transmitan lo antes posible la lista de los delegados que participarán en la reunión a la siguiente dirección de correo electrónico: access.general@consilium.europa.eu